Coronel Oviedo, 11 de Setiembre de 2.018.

**Señor**
**Abg. Santiago Juré Domaniczky**
**Director Nacional de Contrataciones Públicas.**
**Presente**

En carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú - UNCA, tenga a bien expresar cordiales saludos y a la vez comunicar el procedimiento a ser adoptado como lo establece el Art. 34 de la ley 2051/03, que ha dado inicio al proceso de llamado por la modalidad de Contratación Directa para la adquisición de **"Servicios Gráficos y otros-ID 351.748".** Se adjunta Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, Especificaciones Técnicas y demás documentos requeridos.

Atentamente,

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU

Abg. Nancy G. Benítez Lopez
Encargada de UOC
Facultad de Ciencias de la Producción - UNCA

c.c.archivo